



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2019
SDM-SC- 273859 - 2019

Señor(a):
JIMMY ORLANDO LOZANO OSPINA
CALLE 15 B # 12 - 70
SOACHA (CUNDINAMARCA)

472	Motivos de Devolución	Fecha de Emisión	Número de Emisión
		Fecha de Recibo	Número de Recibo
		Fecha de Pago	Número de Pago
Fecha de Emisión	02 FEB 20	Fecha de Recibo	
Nombre del Emisor		Nombre del Receptor	
Código de Distribución	SON	Código de Distribución	
Código de Emisión	1.121.870.739	Código de Emisión	
Código de Recibo	107.17217	Código de Recibo	
Código de Pago		Código de Pago	

REF: RESPUESTA- SDM-306670-2019

Señor (a) LOZANO:

En atención a su solicitud frente a la orden de comparendo No. 110010000000 23390650 DEL 10/04/2019, se le informa que su petición se envió a la Autoridad de Tránsito de conocimiento, mediante radicado 273864, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A. Por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

ZAIRA NAYIBBE ESPITIA PÁEZ
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: JUAN ANDRÉS CHÁVEZ POLANDO - Abogado Subdirección de Contravenciones.

13 No. 37 - 35
: 3849400
www.movilidadbogota.gov.co
o: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Reclutamiento

Destino

Reclutamiento
Fecha de Emisión: 18/12/2019
Fecha de Recibo: 18/12/2019
Fecha de Pago: 18/12/2019
Código de Emisión: 1.121.870.739
Código de Recibo: 107.17217
Código de Pago: 1.121.870.739

Destino
Fecha de Emisión: 18/12/2019
Fecha de Recibo: 18/12/2019
Fecha de Pago: 18/12/2019
Código de Emisión: 1.121.870.739
Código de Recibo: 107.17217
Código de Pago: 1.121.870.739



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2019
SDM-SC- 273859 - 2819

Señor(a):
JIMMY ORLANDO LOZANO OSPINA
CALLE 15 B # 12 - 78
SOACHA (CUNDINAMARCA)

REF: RESPUESTA- SDM-386678-2019

Señor (a) LOZANO:

En atención a su solicitud frente a la orden de comparendo No. 110018800000 23390650 DEL 10/04/2019, se le informa que su petición se envió a la Autoridad de Tránsito de conocimiento, mediante radicado 273864, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A. Por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"



ZAIRA NAYBBE ESPITIA PÁEZ
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: JUAN ANDRÉS CHÁVEZ POLANCO - Asogado Subdirección de Contravenciones.

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17109

(Respuesta a Petición)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios [Código Nacional de Tránsito] y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-306670/ JIMMY ORLANDO LOZANO OSPINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-273859 d el 18 DE DICIEMBRE DEL 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ</u>

ADVERTENCIA

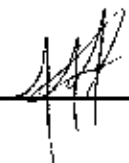
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-306670.

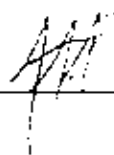
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)